



## MINUTA DE REUNIÓN

### .GT8 – Auditoría y SIU

<b>TEMA:</b>	SEXTA REUNIÓN GT8 - Avances pendientes	<b>002/22</b>
<b>FECHA:</b>	21/04/2022 Inicio: 9.00 hs. Finalización: 10.00 hs.	
<b>LUGAR:</b>	Encuentro Virtual	
<b>PRESEN TES:</b> (orden alfabético)	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Amaolo, Marcelo (UNComa)</li><li>2. Iruzun, Leda (UNdAv)</li><li>3. Savoini, Marcelo Adolfo (UNR)</li><li>4. Macagno, Sergio Luis (UNPA)</li><li>5. Mansilla Fabres, Ivone (UNPA)</li><li>6. Mestre, Carolina (UNL)</li><li>7. Fernández, Elizabeth (UNSJ)</li><li>8. Maximiliano Díaz (UNT)</li></ol>	
<b>AUSEN TES:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Cortina, Horacio (UNER)</li><li>2. Godoy Sosa, Miriam (UNNE)</li><li>3. Kamlofsky, Juan Ramón (UNER)</li></ol>	

#### RESUMEN:

Se inicia la reunión con la presentación de dos nuevos integrantes: Maximiliano Díaz, de la Universidad Nacional de Tucumán, y de Ivone Mansilla Fabres, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Se hace un somero repaso de la actividad realizada en el año 2021, los avances sobre las actividades realizadas y algunos objetivos para el año 2022, particularmente la de finalizar algunos documentos iniciados, para poder generar documentos que puedan ser entregados al Comité de la Red, con la idea de que puedan servir de utilidad y como material de consulta para otras Unidades de Auditoría Interna.

De las tareas pendientes, se concluye que es preferible seguir trabajando en Subcomisiones, y frente a los diferentes compromisos, se distribuyen los integrantes de esta Comisión según el siguiente detalle:

- Documento Base sobre Especificaciones de Requisitos sobre la Planificación Anual UAI de las Universidades Nacionales, iniciado por Leda Iruzún, al que se suma Maximiliano Díaz, con compromisos de avances para próximas reuniones.
- Planilla de Calendario de Trabajo para seguimiento de Instructivos de Trabajo y otros compromisos según Plan Anual de Trabajo, como Mejora de Trabajo, asumen el compromiso Sergio Luis Macagno y Ivone Mansilla, para presentar avances la próxima reunión.
- Adaptación de Instructivo de Trabajo destinado a Universidades Nacionales, según Resolución SGN N.º 87/2022, "Normas de Control Interno para Tecnología de la Información - Sector Público Nacional", recientemente sancionado y que deja sin efecto la Resolución SGN N.º 48/2005, con compromiso asumido para Marcelo Savoini y Marcelo Amaolo, para presentar avances en próximas reuniones.
- Aportes para la gestión de Perfiles y Usuarios de los Sistemas SIU, continuar documento iniciado, Marcelo Amaolo, para presentar avances en próximas reuniones.

Se acuerda que se establecerán reuniones de trabajo individuales para cada Subcomisión para avanzar sobre los distintos documentos comprometidos.

Respecto a la iniciativa del CIN en su Resolución 1669/2022 sobre Políticas de Seguridad de la Información, se informa que el GT5 - Puntos Críticos de Control de Seguridad de la Información (Sistemas SIU y otros) está trabajando en la misma.

Se discuten los problemas que ha presentado en las distintas áreas de las Universidades, con la generación de datos en los sistemas y algunos documentos electrónicos que no cuentan con firma digital o firma electrónica, y cuyos repositorios digitales no contarían, al menos desde el conocimiento expresado, con la misma seguridad que cuentan algunos documentos en papel. Particularmente, por ejemplo, las actas de exámenes generadas desde los sistemas, tales como el



## MINUTA DE REUNIÓN

SIU-Guaraní, que deberían contar con resguardo para asegurar su inalterabilidad y protección. Entre los problemas, es la falta de seguridad de que los datos de los sistemas puedan modificarse o que documentos electrónicos puedan vulnerarse, sin registros o con registros muy difíciles de seguir y analizar en formato electrónico. Se discute si es posible generar aportes que puedan hacer las Unidades de Auditoría, para asesorar a las áreas operativos para que los documentos no se pierdan, no puedan alterarse, en un esquema de seguridad que contemple la protección de todos los documentos y la detección temprana de vulneración de su integridad. Se concluye que es necesario continuar estudiando y analizando el tema y la problemática para avanzar en futuras propuestas que recomienden soluciones futuras.

Se deja constancia que se inició la grabación de la reunión a través de la computadora del Coordinador, pero la desconexión de su equipo interrumpió la grabación, continuando con comunicación con su celular que significó la pérdida del video respectivo.

TAREAS	TEMA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Análisis de avances de las tareas comprometidas		Todos	Próxima Reunión

### PROXIMA REUNIÓN

**Fecha:** 12/05/2022

**Lugar:** Encuentro Virtual

**Convocados:** Todos los integrantes. No se prevé invitación a otras personas.

### FIRMAS PRESENTES



**Dr. Marcelo Paulo Amaolo**

AUDITOR OPERATIVO  
Unidad de Auditoría Interna  
Universidad Nacional del Comahue